

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

8333 *ENERGÍA EÓLICA Y SOLAR ESPAÑOLA, S.A.*

Anuncio de Reactivación y Reducción de Capital Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 23 de octubre de 2019 de la entidad Energía Eólica y Solar Española, S.A., provista de NIF A-38.028.924 se acordó (i) la reactivación de la Sociedad y, como consecuencia del ejercicio de determinados accionistas de su derecho de separación de la Sociedad como consecuencia del acuerdo de reactivación anterior (ii) la reducción del capital social en Setenta y nueve mil setecientos setenta y dos euros (79.772 €) mediante la amortización de Doce mil novecientos cincuenta (12.950) acciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, números 64 a 100, 17.900 a 26.624 y 30.813 a 35.000, todos inclusive, con la finalidad de devolver a los accionistas separados el valor de sus aportaciones.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición en el plazo de un mes en los términos previstos en los artículos 334, 336 y 370.4 de la LSC.

La Laguna, 11 de noviembre de 2019.- Administrador único nombrado tras la reactivación, Alfredo Bernabé Teja.

ID: A190063470-1